

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO CEIBO CREDITOS SERIE II
MAYO 2022**

A los Señores Directores de
COHEN S.A.
**FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
CEIBO CRÉDITOS II (30-71673886-4)**
Domicilio Legal: Av. Córdoba 838, Piso 5º, Dpto. 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del **Fideicomiso Financiero CEIBO CREDITOS SERIE II**, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes a ser transferidos al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Información sujeta a análisis

Hemos efectuado la verificación del estado de los cheques que componen el Fideicomiso, mediante el análisis de la siguiente información proporcionada por el Fiduciante / Agente de Cobro /Fiduciario:

1. Inventario de los créditos transferidos al Fideicomiso en formato digital.
2. Detalle de las cuotas correspondientes a los créditos transferidos al Fideicomiso.
3. Detalle de las cobranzas efectuadas durante el mes de análisis.
4. Rendiciones de Cobranzas efectuadas durante el período bajo análisis.
5. Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al mes de análisis.
6. Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
7. Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc.).

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de CEIBO CREDITOS S.A. en su carácter de Fiduciante y de COHEN S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Agente de Control y Revisión

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por CEIBO CREDITOS S.A. y COHEN S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados:

1. Verificar que la cobranza informada por Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fidecomiso.
2. Verificar que los montos imputados de la información de cobranzas, coincida con los importes acreditados por el Administrador en la Cuenta Fiduciaria, para el mes de análisis.
A tales efectos se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4.1 del Contrato Suplementario Privado, el Administrador transfiera la totalidad de la cobranza a la Cuenta Fiduciaria dentro de los tres (3) días hábiles siguientes de percibidos dichos fondos.
3. Elaborar el estado de atrasos de la cartera en forma total. Los mismos serán calculados en base a la imputación de las cobranzas informadas al flujo de fondos teórico de los créditos.
4. Estimar los intereses incluidos en la cuota, devengados al cierre del período bajo análisis de la cartera resultante, una vez aplicados los cobros del mes.
5. Efectuar el cálculo de provisiones de la cartera vigente en forma total.
6. Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
7. Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.

8. Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
9. Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.
10. Verificar el estado del siguiente Evento Especial:

Falta de pago de los servicios.

II) Manifestación:

- a) Del procedimiento aplicado con el alcance descrito en el punto 1. del apartado anterior, el resultado se expone en el anexo II) adjunto al presente informe.
- b) Del procedimiento aplicado con el alcance descrito en el punto 2. del apartado anterior, el resultado se expone en el anexo V) adjunto al presente informe.
- c) Del procedimiento aplicado con el alcance descrito en el punto 3. del apartado anterior, el recálculo del estado de atrasos de la cartera se encuentra expuesto en el Anexo VIII), adjunto al presente informe.
- d) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 4. del apartado anterior, los resultados se exponen en el anexo IX) adjunto al presente informe.
- e) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 5. del apartado anterior, los resultados se exponen en el anexo VIII) adjunto al presente informe.
- f) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 6., y 8. del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente informe.
- g) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 7. del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XII) adjunto al presente Informe.
- h) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 9., del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XIII) adjunto al presente Informe.
- i) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto 10. del apartado anterior, no surgen observaciones que formular.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, mediante el Decreto N° 260/20, se amplió la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia de dicha norma, habiendo sido prorrogado dicho decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 por el Decreto N° 167/21, en los términos del mismo.

Asimismo debido a que se detectaron variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma, Delta y Ómicron) en diversos países, afectando a diversos continentes, fue preciso diferir y mantener las medidas sociales y de salud pública adoptadas oportunamente resultando necesario prorrogar nuevamente la emergencia sanitaria hasta el día 31 de diciembre de 2022 conforme surge del Decreto N° 867/2021.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

El presente informe deberá ser utilizado únicamente por COHEN S.A. y por la Comisión Nacional de Valores, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

- Anexo I) Resumen de la cartera.
- Anexo II) Estado de situación de cobranzas.
- Anexo III) Cobranza del mes por provincia.
- Anexo IV) Cobranza del mes por día de pago.
- Anexo V) Cobranza imputada vs. Cobranza ingresada.
- Anexo VI) Cobranza Real vs. Cobranza Esperada.
- Anexo VII) Flujo según mes de pago.
- Anexo VIII) Estado de Atrasos de la Cartera.
- Anexo IX) Saldo Descontado e Interés devengado a cobrar por provincia.
- Anexo X) Flujo Futuro de la cartera.
- Anexo XI) Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.
- Anexo XII) Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.
- Anexo XIII) Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
10 de Junio de 2022.

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127 - F° 154

CUADRO RESUMEN

Cartera Vigente	Cartera Cedida	Al 31-12-2021	Al 31-01-2022	Al 28-02-2022	Al 31-03-2022	Al 30-04-2022	Al 31-05-2022
Créditos	1.327	1.091	1.012	942	873	807	750
Clientes	1.323	1.088	1.009	939	872	806	749
Saldo Valor Nominal	\$ 132.574.985	\$ 91.754.254	\$ 82.525.307	\$ 73.843.363	\$ 65.665.666	\$ 58.084.573	\$ 50.972.734
Saldo Valor Descontado	\$ 109.707.480	\$ 70.528.510	\$ 62.286.142	\$ 54.746.120	\$ 47.821.256	\$ 41.586.428	\$ 35.878.435
Ajustes menores a \$1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Variación Saldo Descontado		-12,47%	-13,23%	-13,77%	-14,48%	-14,99%	-15,91%
Total Cobrado Acumulado		35,71%	43,23%	50,10%	56,41%	62,09%	67,30%

ESTADO DE SITUACION DE COBRANZAS (Análisis Financiero)

Cobranza del 01/05/22 al 31/05/22

TOTAL		(1) Valor Descontado	(2) Interés	(3) Valor Nominal (1+2)	(4) Punitorio	(5) Bonificación	(6) Total (3+4-5)
	FLUJO REAL						
	Cobros del mes	5.501.991	1.383.881	6.885.872	-.-	-.-	6.885.872
	Cobros de meses anteriores	206.003	19.965	225.968	-.-	-.-	225.968
	Cobros Anticipados	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
		5.707.994	1.403.846	7.111.840	-.-	-.-	7.111.840

El interes expuesto esta compuesto de la siguiente manera:

Interes cobrado	\$ 8.515.686
Interes Bonificado	\$ 7.111.840
Total Interes	\$ 1.403.846

COBRANZA DEL MES POR LOCALIDAD Y PROVINCIA
Análisis al 31-05-22

PROVINCIA	Valor Descontado	Interés	Valor Nominal	Punitorio	Bonificación	Total
BUENOS AIRES	2.717.633	669.135	3.386.768	-	-	3.386.768
CAPITAL FEDERAL	626.238	157.199	783.437	-	-	783.437
CATAMARCA	38.032	9.636	47.668	-	-	47.668
CHACO	14.830	3.734	18.563	-	-	18.563
CORDOBA	337.129	84.731	421.860	-	-	421.860
ENTRE RIOS	-	-	-	-	-	-
JUJUY	40.486	10.252	50.738	-	-	50.738
LA PAMPA	39.456	9.861	49.317	-	-	49.317
LA RIOJA	19.752	4.937	24.688	-	-	24.688
MENDOZA	4.554	1.138	5.692	-	-	5.692
MISIONES	365.284	90.595	455.879	-	-	455.879
RIO NEGRO	6.652	1.662	8.314	-	-	8.314
SALTA	145.716	36.858	182.574	-	-	182.574
SANTA FE	650.453	148.075	798.528	-	-	798.528
SANTIAGO DEL ESTERC	39.375	9.896	49.271	-	-	49.271
TUCUMAN	662.404	166.137	828.542	-	-	828.542
TOTAL	5.707.994	1.403.846	7.111.840	-	-	7.111.840

Cobranza por día de pago proporcionada por el Fiduciante
Análisis al 31-05-22

DÍA DE PAGO	CAPITAL	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	BONIFICACIÓN	TOTAL	Fecha teórica de Depósito	FECHA DEPOSITO	IMPORTE	DIF
2/5/2022	153.915	121.000	274.915	-	-	274.915	5/5/2022			(274.915)
3/5/2022	335.477	187.632	523.109	-	-	523.109	6/5/2022			(523.109)
4/5/2022	203.602	99.076	302.677	-	-	302.677	9/5/2022			(302.677)
5/5/2022	171.186	109.284	280.469	-	-	280.469	10/5/2022	10/5/2022	1.381.171	1.100.701
6/5/2022	209.699	186.717	396.416	-	-	396.416	11/5/2022			(396.416)
7/5/2022	111.928	66.116	178.045	-	-	178.045	11/5/2022			(178.045)
8/5/2022	13.583	2.045	15.628	-	-	15.628	11/5/2022	11/5/2022	590.088	574.460
9/5/2022	99.158	53.332	152.489	-	-	152.489	12/5/2022			(152.489)
10/5/2022	319.570	168.647	488.217	-	-	488.217	13/5/2022	13/5/2022	640.706	152.489
11/5/2022	40.759	20.781	61.539	-	-	61.539	16/5/2022			(61.539)
12/5/2022	198.930	78.628	277.557	-	-	277.557	17/5/2022	17/5/2022	616.676	339.119
13/5/2022	158.913	94.959	253.872	-	-	253.872	18/5/2022			(253.872)
14/5/2022	12.364	11.344	23.708	-	-	23.708	18/5/2022			(23.708)
16/5/2022	207.599	206.444	414.043	-	-	414.043	19/5/2022			(414.043)
17/5/2022	179.279	120.298	299.577	-	-	299.577	20/5/2022			(299.577)
19/5/2022	76.547	62.209	138.756	-	-	138.756	23/5/2022	23/5/2022	852.377	713.620
20/5/2022	180.156	86.684	266.841	-	-	266.841	25/5/2022			(266.841)
21/5/2022	6.248	7.766	14.014	-	-	14.014	25/5/2022			(14.014)
23/5/2022	240.722	161.613	402.336	-	-	402.336	26/5/2022	26/5/2022	683.190	280.855
24/5/2022	167.176	142.755	309.931	-	-	309.931	27/5/2022			(309.931)
26/5/2022	354.231	172.347	526.578	-	-	526.578	31/5/2022	31/5/2022	971.521	444.944
27/5/2022	67.022	57.070	124.092	-	-	124.092	1/6/2022			(124.092)
28/5/2022	7.895	3.026	10.921	-	-	10.921	1/6/2022			(10.921)
30/5/2022	335.974	264.477	600.451	-	-	600.451	2/6/2022			(600.451)
31/5/2022	464.532	311.127	775.659	-	-	775.659	3/6/2022	3/6/2022	1.376.110	600.451
	4.316.463	2.795.377	7.111.840	-	-	7.111.840			7.111.840	-

CONCILIACIÓN FONDOS INGRESADOS VS COBRANZA INFORMADA

1. Depósito de cobranzas acumulado al inicio		861.713
2. Fondos a Ingresar por cobranzas informadas	7.111.840	
3. Fondos Ingresados al Fideicomiso	7.111.840	
4. Fondos Ingresados al Fideicomiso en defecto en el mes		-
5. Depósito de cobranzas acumulado al cierre		861.713

COMENTARIOS

4.= 3-2

5.= 1+4

1. y 5. El importe detallado en caso de resultar positivo refiere a "depósitos en exceso", en caso de resultar negativo refiere a "depósitos en defecto".

FLUJO REAL VS TEÓRICO

MES	MENSUALES					ACUMULADOS			
	VN Imputado Mes	VN Imputado Anticipado	Valor Total Teórico	Superv - Deficit Mensual	% Cobr VN	Real Valor Nominal	Teórico Valor Total	Superv - Deficit Mensual	% Cobr VN
dic-21	9.569.399	-.	9.981.748	(412.349)	95,87%	40.820.731	42.844.601	(2.023.870)	95,28%
ene-22	9.228.947	-.	9.679.854	(450.907)	95,34%	50.049.678	52.524.454	(2.474.776)	95,29%
feb-22	8.681.944	-.	9.049.570	(367.626)	95,94%	58.731.623	61.574.024	(2.842.402)	95,38%
mar-22	8.177.697	-.	8.507.006	(329.309)	96,13%	66.909.320	70.081.030	(3.171.710)	95,47%
abr-22	7.581.092	-.	7.969.773	(388.680)	95,12%	74.490.412	78.050.803	(3.560.391)	95,44%
may-22	7.111.840	-.	7.308.315	(196.475)	97,31%	81.602.252	85.359.118	(3.756.866)	95,60%

COBRANZA SEGÚN MOMENTO DEL COBRO

Mes Vencimiento		dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22
Meses Anteriores		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Mes Vto		94,4%	94,2%	94,3%	94,4%	94,2%	94,2%
Subtotal Al Vto		94,4%	94,2%	94,3%	94,4%	94,2%	94,2%
	1 mes atraso	0,5%	0,4%	0,3%	0,1%	0,4%	0,0%
	2 meses atraso	0,4%	0,3%	0,1%	0,4%	0,0%	0,0%
	3 meses atraso	0,2%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%
	4 meses atraso	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	5 meses atraso	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	6 meses atraso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	Más 6 meses atraso	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Con atraso		1,5%	0,9%	0,6%	0,5%	0,4%	0,0%
Total Cobrado		95,9%	95,1%	95,0%	94,9%	94,6%	94,2%
No Cobrado		4,1%	4,9%	5,0%	5,1%	5,4%	5,8%
Teórico (\$ miles)		9.166	8.639	7.849	7.190	6.547	5.840

Ref: Vencido al corte

ESTADO DE SITUACION POR CLIENTE
Análisis al 31-05-22

Días de Atraso	Clientes	Saldo Valor Nominal	Saldo Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Sdo Valor Desc. + Int. Dev. a Cob.	%	Previsión
0 - 31	678	43.856.860	30.286.169	8.522.917	38.809.086	85,43%	388.091
32 - 90	5	463.827	326.027	85.446	411.473	0,91%	20.574
91 - 180	12	1.081.984	810.820	180.623	991.443	2,18%	383.328
181 - 365	54	5.570.063	4.455.418	762.054	5.217.472	11,48%	1.875.908
Total	749	50.972.734	35.878.435	9.551.039	45.429.474	100%	2.667.900

ESTADO DE SITUACION POR OPERACIÓN
Análisis al 31-05-22

Días de Atraso	Créditos	Saldo Valor Nominal	Saldo Valor Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Sdo Valor Desc. + Int. Dev. a Cob.	%
0 - 31	679	43.856.860	30.286.169	8.522.917	38.809.086	85,43%
32 - 90	5	463.827	326.027	85.446	411.473	0,91%
91 - 180	12	1.081.984	810.820	180.623	991.443	2,18%
181 - 365	54	5.570.063	4.455.418	762.054	5.217.472	11,48%
Total	750	50.972.734	35.878.435	9.551.039	45.429.474	100%

	Interés devengado del período Neto
Al 31-05-2022	1.211.402

SALDO V. DESCONTADO E INT DEVENGADO POR PCIA.
Análisis al 31-05-22

PROVINCIA	Saldo Valor Descontado	Interés Dev a Cobrar	Interés Dev del Período Neto
BUENOS AIRES	19.522.608	5.167.630	649.251
CAPITAL FEDERAL	3.976.443	1.074.380	137.001
CATAMARCA	267.939	75.406	9.979
CHACO	48.292	13.591	1.839
CORDOBA	1.751.888	483.970	63.665
ENTRE RIOS	-	-	-
JUJUY	150.614	42.387	5.757
LA PAMPA	220.199	61.970	8.131
LA RIOJA	187.537	52.778	6.861
MENDOZA	63.885	17.979	2.327
MISIONES	1.962.456	493.965	60.872
RIO NEGRO	37.620	10.587	1.389
SALTA	501.888	141.246	19.229
SANTA FE	3.125.384	817.813	102.989
SANTIAGO DEL ESTERO	132.452	37.276	5.018
TUCUMAN	3.929.230	1.060.062	137.093
TOTAL	35.878.435	9.551.039	1.211.402

FLUJO FUTURO
Análisis al 31-05-22

Mes de vencimiento	Saldo Valor Nominal	Saldo Valor Descontado
Vencido	3.756.866	3.349.952
jun-22	6.793.168	5.274.838
jul-22	6.414.048	4.844.677
ago-22	5.731.511	4.207.381
sep-22	4.975.814	3.549.817
oct-22	4.274.140	2.966.146
nov-22	3.508.762	2.366.502
dic-22	2.991.234	1.962.581
ene-23	2.792.676	1.780.698
feb-23	2.348.575	1.455.395
mar-23	1.637.996	989.043
abr-23	1.295.769	760.475
may-23	1.004.111	573.124
jun-23	778.125	431.614
jul-23	755.352	407.553
ago-23	635.591	333.300
sep-23	490.523	249.975
oct-23	318.694	157.957
nov-23	183.726	88.500
dic-23	82.129	38.448
ene-24	76.822	34.944
feb-24	69.355	30.667
mar-24	57.746	24.849
TOTALES	50.972.734	35.878.435

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Cobranza disponible para Pago de servicios							
Mes	Cobranzas	Gastos	Rendimiento	F. Garantía	Otros	Total Para el pago	
dic-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.082.591	
ene-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.895.635	
feb-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.670.345	
mar-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.847.541	
abr-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.015.498	
may-22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.945.937	

Recálculo Aviso de Pago

VDFA

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa (*)	Intereses	Capital	Total
\$ 66.373.013	25-nov-21	37,14%	\$ 4.108.650	\$ 17.162.423	\$ 21.271.073
\$ 49.210.590	27-dic-21	37,18%	\$ 1.524.528	\$ 8.558.063	\$ 10.082.591
\$ 40.652.527	25-ene-22	37,20%	\$ 1.260.228	\$ 7.635.407	\$ 8.895.635
\$ 33.017.120	25-feb-22	39,93%	\$ 1.098.524	\$ 7.571.822	\$ 8.670.345
\$ 25.445.298	25-mar-22	41,32%	\$ 876.077	\$ 7.971.464	\$ 8.847.541
\$ 17.473.835	25-abr-22	43,55%	\$ 634.112	\$ 7.381.385	\$ 8.015.498
\$ 10.092.449	25-may-22	44,00%	\$ 370.056	\$ 6.575.880	\$ 6.945.937

(*) El total para el pago de servicio considera el monto de amortización de capital más el interés del VDFA, y el interés del VDFB se comienza a pagar una vez que el saldo de los VDFA se hubieran amortizado en su totalidad.

(**)La Tasa de Referencia de los VDFA no podrá ser inferior al 34,00% ni superior al 44,00% nominal anual

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

VDF A							
MES	TEORICO SEGÚN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM (**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	66.373.013	-	-
nov-21	14.766.280	3.761.137	17.162.423	4.108.650	49.210.590	116,23%	16,23%
dic-21	6.960.029	1.462.191	8.558.063	1.524.527	40.652.527	118,38%	18,38%
ene-22	6.885.390	1.264.990	7.635.407	1.260.228	33.017.120	116,58%	16,58%
feb-22	6.839.148	1.069.904	7.571.822	1.098.523	25.445.298	115,45%	15,45%
mar-22	6.399.371	876.128	7.971.464	876.077	17.473.834	116,84%	16,84%
abr-22	6.246.141	694.813	7.381.385	634.033	10.092.449	117,02%	17,02%
may-22	5.982.758	517.839	6.575.880	370.056	3.516.569	116,23%	16,23%

(*) De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A, el cual se ha confeccionado considerando el interés mínimo establecido del 34% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22
	MES4	MES5	MES6	MES7	MES8	MES9
Saldo Inicio	3.001	14.631	772.625	5.246	4.791	6.583
INGRESOS						
Cobranzas	10.069.502,36	8.435.619,04	8.317.505,84	8.909.143,95	7.402.665,22	8.339.299,25
Rescate Fondo de Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rescate Fondo de Reserva	7.274.122,15	497.574,01	0,00	493.430,39	1.000.494,00	0,00
Rescate Fondos Líquidos Disponibles	9.346.559,24	8.771.259,81	8.663.338,10	8.871.567,36	7.936.264,11	6.203.465,39
Rendimiento Inversiones	670.687,96	337.805,58	285.133,69	253.978,36	276.127,72	222.858,01
Fondos Líquidos Disponibles	43.440,76	228.740,19	216.661,90	208.432,64	223.735,89	191.534,61
Fondo de Reserva	627.247,20	109.065,39	68.471,79	45.545,72	52.391,83	31.323,40
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	27.360.871,71	18.042.258,44	17.265.977,63	18.528.120,06	16.615.551,05	14.765.622,65
EGRESOS						
Gastos	902.504,52	656.989,88	605.669,23	415.701,57	309.646,06	344.255,37
Pago de servicios	10.082.590,88	8.895.635,06	8.670.345,30	8.847.540,90	8.015.418,58	6.945.936,69
Inversiones	14.930.000,00	7.125.000,00	8.640.000,00	8.730.000,00	7.240.000,00	7.200.000,00
Fondos Líquidos Disponibles	14.930.000,00	7.125.000,00	8.640.000,00	8.730.000,00	7.240.000,00	7.200.000,00
Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución Fondo de Reserva	1.434.146,35	606.639,40	117.342,57	535.332,45	1.048.694,48	28.817,53
TOTAL EGRESOS	27.349.241,75	17.284.264,34	18.033.357,10	18.528.574,92	16.613.759,13	14.519.009,59
SALDO DE CUENTA	14.631,40	772.625,50	5.246,03	4.791,17	6.583,09	253.196,15

COMENTARIOS

Durante el período bajo análisis se han invertido los Fondos líquidos disponibles en un fondo común de inversión. Asimismo, el fondo de reserva permanece invertido en un fondo común de inversión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de junio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/06/2022 referida a Varios perteneciente a Fideicomiso Financiero Ceibo Créditos II Otras (con domic. legal) CUIT 30-71673886-4, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 49vj2lo

Legalización N° 756512

